ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	GLORIA MARLEN LOZANO , CEDULA DE CIUDADANIA No, 39713351				
CPS No.	1444 **de** 20/01/2026			**PLAZO**	165 días
FECHA DE INICIO	30/01/2026	**FECHA DE TERMINACIÓN**	14/07/2026		
PERIODO DE INFORME	01/02/2026 **A:** 28/02/2026			**No. Informe**	2
% EJECUCIÓN FISICA	19	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	1		
SUPERVISOR	VERONICA CASTRO MURILLO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: " DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Contribuir a la atención integral y con enfoque diferencial de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo, en la unidad operativa, estrategias o eje, vinculados a la prestación de servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez, en el marco del Proyecto de Inversión. Así mismo, apoyar el desarrollo de actividades operativas y logísticas que permitan la implementación efectiva del servicio.	1.1.Durante este mes de febrero 2026 realice y apoye de manera activa , respetuosa y atenta las diferentes actividades para la atención a los ciudadanos habitantes de calle y personas en riesgo , realicé diferentes recorridos , ofertas de servicios institucionales , actividades operativas, sensibilización, escucha activa , lectura territorial, invitación a actividades y jornadas en las localidades , recorridos interinstitucionales , para la oferta y servicio integral de esta población vulnerable , logrando mitigar las formas extremas de exclusión esto lo realice en : Puente Aranda barrios : San Rafael industrial , San Gabriel ,Pradera, Trinidad, Colon, Pensilvania, Veraguas central, Comuneros, Bochica La Asunción, Salazar Gómez ,Parque San Eusebio recorrido por los canales de agua Fucha, Albina , Río seco; También estuve en los recorridos de identificación de población en puntos de residuos sólidos (basuras) para la sensibilización y oferta de servicios institucionales en las localidades Teusaquillo y Chapinero , barrios Esperanza y Chapinero Norte . Localidad Santa Fe y Candelaria recorrido desde la calle 6 con Kr 10 hasta la calle 19 en ambos sentidos barrios; Centro Administrativo, Catedral , Santa Inés ,Capuchina, se hace presencia en corredor priorizado.
2. Promover y gestionar acciones significativas de carácter pedagógico, psicoeducativo, formativo, lúdico y/o recreativo orientadas al desarrollo de capacidades, la mitigación de conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, la transformación de imaginarios sociales y la prevención de la habitabilidad en calle, así como de otros factores relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez, en el marco del Proyecto de Inversión.	2.1. Durante este mes de febrero apoye y realice diferentes actividades pedagógicas, psicoeducativa, formativas, lúdicas y recreativa orientadas al desarrollo de capacidades, la mitigación de conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, la transformación de imaginarios sociales y la prevención de la habitabilidad en calle en las diferentes localidades donde fui asignado. Se hace constante escucha activa y referenciación a servicios institucionales educativos, centros de atención de acuerdo a su edad y necesidad. Se apoyan las diferentes actividades y talleres de dignidad menstrual para mujeres ciudadanas habitantes de calle y en riesgo de estarlo, específicamente en la localidad Puente Aranda donde fui asignado.
3. Promover el desarrollo de acciones contempladas en los planes de atención individual, facilitar el acceso a las rutas de atención y contribuir a la ampliación de oportunidades para la población habitante de calle o en riesgo de estarlo, conforme a las orientaciones de los equipos profesionales vinculados a las unidades operativas, estrategias o ejes relacionados con la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez, en el marco del Proyecto.	Durante este mes de febrero estuve en los diferentes recorridos de abordaje territorial en la localidad Puente Aranda barrios : San Rafael industrial , San Gabriel ,Pradera, Trinidad, Colon , Salazar Gómez ,Parque San Eusebio recorrido por los canales de agua Fucha, Albina , Río seco; También estuve en los recorridos de identificación de población en puntos de residuos sólidos (basuras) para la sensibilización y oferta de servicios institucionales en las localidades Teusaquillo y Chapinero , barrios Esperanza y Chapinero Norte . Localidad Santa Fe y Candelaria recorrido desde la calle 6 con Kr 10 hasta la calle 19 en ambos sentidos barrios; Centro Administrativo, Catedral, Santa Inés, Capuchina. Se hace constante oferta se los servicios institucionales como hogares de paso, jornadas de autocuidado, y puntos de atención para temas de salud, referencia a jóvenes perfil IDIPRON a los puntos de servicio y a la comunidad en general de acuerdo a su necesidad. Se hace oferta de los planes individuales de atención a los ciudadanos habitantes de calle abordados y seguimiento constante a los ya activos en la localidad y los posibles.

4. Entregar insumos a través del uso de instrumentos y recursos asociados para la atención, que contribuyan a la construcción de respuestas frente a solicitudes, requerimientos o inquietudes presentadas por la ciudadanía, entes de control, la Secretaría Distrital de Integración Social y demás entidades, garantizando criterios de oportunidad, claridad y veracidad en la información suministrada.	Durante este mes de febrero realice y apoye los diferentes recorridos de abordaje territorial y oferta de servicios institucionales a los ciudadanos habitantes de calle contactados , además de dan respuesta a los diferentes derechos de petición y solicitudes ciudadanas hechas por la comunidad o entidades , se activan las rutas necesarias y hace el respectivo reporte.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos en el diplomado de cualificación de promotores mediante el desarrollo de tareas prácticas en el servicio o unidades operativas asignado, y presentar un informe de avance que refleje el proceso de aprendizaje, retos, logros y acciones implementada	Durante este mes de febrero participe activamente de la cualificacion en casa San Fernardo por parte de la referente Administrativa Patricia Nuñez , quien nos ha capacitado en cuanto al proyecto 7948 “Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de formas extremas de exclusión en Bogotá D.C” , lineamientos de abordaje , en las cuales se brindaron orientaciones frente al desarrollo de tareas prácticas en el abordaje territorial, servicios institucionales , desarrollo de acciones y obligaciones y montaje del informe . Por tal motivo estas capacitaciones son aplicadas en los recorridos, actividades y acciones para con la población vulnerable, habitantes de calle y en riesgo de estarlo en la localidad donde fui asignado.
6. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor, siempre que se encuentren dentro del objeto contractual y dentro del período de ejecución.	Durante este mes de febrero participe activamente de las cualificaciones y armonizaciones donde fui convocado por la referente administrativa Patricia Núñez y la referente local donde fui asignado Aura María Acevedo Parra para poder realizar de manera adecuada todas las acciones y actividades enfocadas al abordaje territorial y servicio a personas ciudadanas habitantes de calle y en riesgo de estarlo , cumplimiento de objetivos y atención integral de esta población vulnerable.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	SANITAS	01/01/2026	$218,900	10/02/2026	9498562932
Pension	COLPENSIONES	01/01/2026	$0	10/02/2026	9498562932
ARL	POSITIVA	01/01/2026	$0	10/02/2026	0

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 39713351 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 03/03/2026 a las 10:26:44 horas (UTC-5)